

# Mercado de Trabajo

RESULTADO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023



## AGLOMERADO SALTA

# **Mercado** **de Trabajo**

RESULTADO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023

**AGLOMERADO SALTA**

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Saenz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. María Matilde López Morillo

SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA

Lic. Myriam Giorgetti

EQUIPO DE TRABAJO María

Candelaria Ruiz

Lucia Pamela Acosta

Lic. Franco Nahuel Perez Herrera

DISEÑO GRÁFICO

Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño

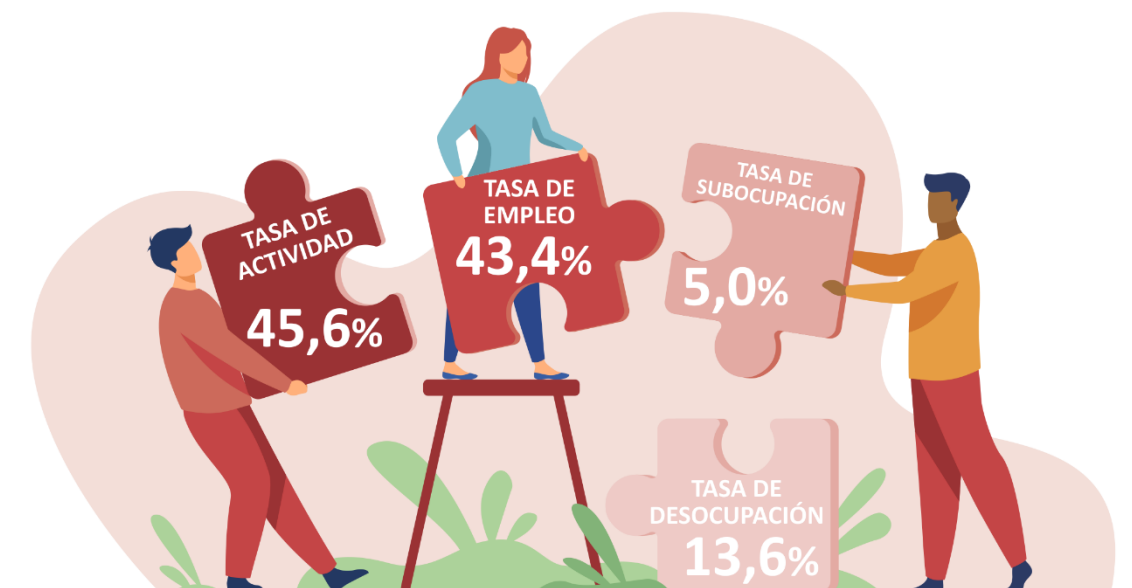


## Contenido

<b>Principales Tasas del Mercado Laboral.....</b>	<b>3</b>
<b>Tasa de Actividad.....</b>	<b>3</b>
<b>Tasa de Empleo.....</b>	<b>4</b>
<b>Tasa de Desocupación .....</b>	<b>6</b>
<b>Ocupados por Intensidad Ocupacional .....</b>	<b>7</b>
<b>Presión sobre el Mercado de Trabajo .....</b>	<b>9</b>
<b>Categoría Ocupacional.....</b>	<b>11</b>
<b>Ramas de Actividad.....</b>	<b>12</b>
<b>Informalidad del Mercado Laboral .....</b>	<b>14</b>

## MERCADO DE TRABAJO

AGLOMERADO SALTA. 2° TRIMESTRE DE 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

En el segundo trimestre de 2023, se observaron varios indicadores clave relacionados con el mercado laboral en la región de Salta. La tasa de actividad, que mide la población económicamente activa en relación con la población total, se situó en el 45,6%, lo que equivale al 58,6% de la población mayor de 14 años. La tasa de empleo, que representa la proporción de la población ocupada en relación con la población total, se ubicó en el 43,4%, lo que equivale al 55,7% de la población mayor de 14 años. Por otro lado, la tasa de desocupación, que refleja el porcentaje de la población desocupada en relación con la población económicamente activa, alcanzó el 5,0%.

En cuanto a la intensidad ocupacional, se observó un aumento en el número de ocupados plenos, que son aquellos que trabajan entre 35 y 45 horas a la semana y no buscan otra ocupación. Sin embargo, esta tendencia muestra una disminución desde el primer trimestre de 2022. Lo mismo ocurre con los subocupados, que son aquellos que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles para trabajar más horas.

En términos de las ramas de actividad económica, se destacó un significativo crecimiento en "Actividades Primarias", con un aumento del 24,3%, seguido de "Industria manufacturera", que registró un aumento del 19,0%. En relación a la informalidad, se observó una disminución tanto en términos trimestrales como interanuales, lo que implica que una menor proporción de empleados no tiene descuento jubilatorio.

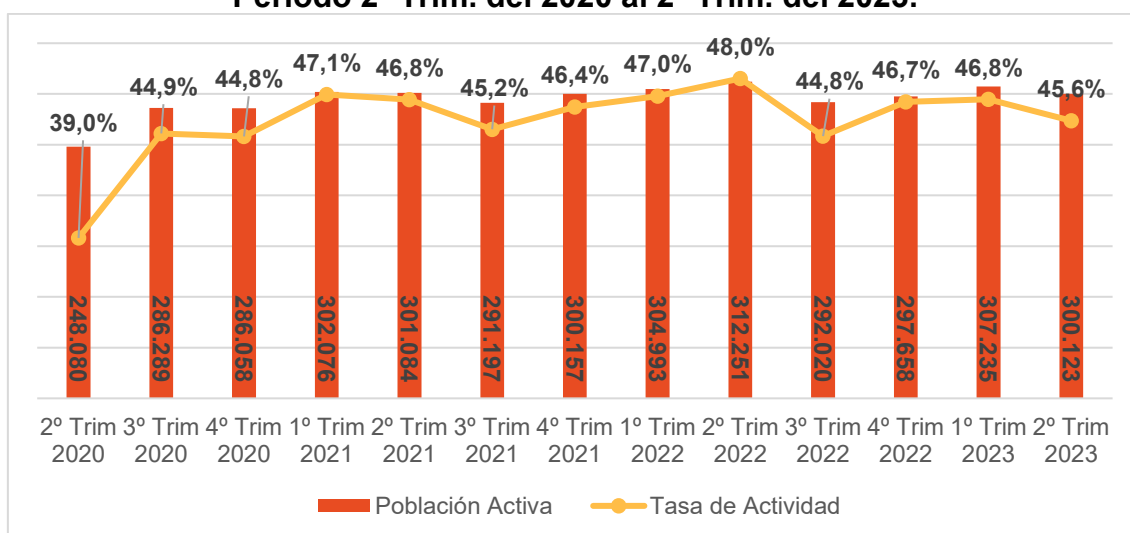
## Principales Tasas del Mercado Laboral

### Tasa de Actividad

La tasa de actividad mide la proporción de la población económicamente activa (personas que tienen ocupación o están buscando activamente trabajo) con respecto a la población total en una determinada región. En el aglomerado urbano de Salta, esta tasa alcanzó el 45,6% en el segundo trimestre del 2023, esto representa una disminución del 1,2% en comparación con el trimestre anterior y una disminución del 2,4% en comparación con el mismo período del año anterior.

En el NOA (Noroeste Argentino), la tasa de actividad fue del 46,1%, lo que la sitúa ligeramente por encima de la tasa en el aglomerado urbano de Salta, con un incremento del 0,5% con respecto a Salta. A nivel general, que incluye el total de los 31 aglomerados urbanos, la tasa de actividad se ubicó en el 47,6%, lo que la hace mayor que la tasa de Salta.

**Gráfico N° 1: Tasa de Actividad y Población Activa Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2020 al 2° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

El análisis de la tasa de actividad específica, que toma como referencia a la población mayor de 14 años, revela que esta tasa es un 13,0% mayor que la tasa bruta. Además, se observa una brecha de género en la tasa de actividad, que es del 13,4%, lo que significa que la tasa de actividad es más alta en hombres que en mujeres, y esta brecha ha aumentado en un 0,4% con respecto al trimestre anterior.

Cuando se analiza la brecha de género en función de grupos de edades, se observa que, en el grupo de 14 a 29 años, la brecha entre varones y mujeres es del 3,8%, lo que indica que la tasa de actividad de los hombres es ligeramente mayor en este grupo. Sin embargo, en el grupo de 30 a 64 años, la brecha



aumenta significativamente a un 17,8%, lo que sugiere que la diferencia en la tasa de actividad entre hombres y mujeres es más pronunciada en este rango de edades.

En cuanto a los cambios en las tasas de actividad en comparación con el mismo trimestre del año anterior, se observa que en todas las categorías los cambios son negativos. Las categorías que experimentaron las mayores disminuciones en sus tasas de actividad con respecto al año anterior fueron los "Jefes de Hogar", seguidos por las "Mujeres de 30 a 64 años". En comparación con el trimestre anterior, a excepción de las "Mujeres de 14 a 29 años" y los "Varones de 30 a 64 años", todas las categorías presentaron disminuciones en sus tasas de actividad. Las mayores disminuciones se observaron en los "Jefes de Hogar", seguidos por los "Varones de 14 a 29 años".

**Tabla Nº 1: Tasas de Actividad Especificas Aglomerado Salta - Periodo 2º Trim. 2023.**

Tasa de Actividad	2º Trim. 2023	Var. % al 1º Trim. 2023	Var. % al 2º Trim. 2022
Tasa de la población total	45,6%	-1,2%	-2,4%
Tasa de la población de 14 años y mas	58,6%	-1,6%	-3,1%
Mujeres	52,3%	-1,7%	-3,7%
Varones	65,7%	-1,4%	-2,2%
Jefa de Hogar	59,4%	-6,0%	-2,9%
Jefe de Hogar	75,5%	-0,7%	-6,7%
Mujeres de 14 a 29 años	40,0%	0,8%	-1,6%
Mujeres de 30 a 64 años	73,2%	-2,6%	-4,9%
Varones de 14 a 29 años	43,8%	-4,6%	-0,8%
Varones de 30 a 64 años	91,0%	0,8%	-1,2%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

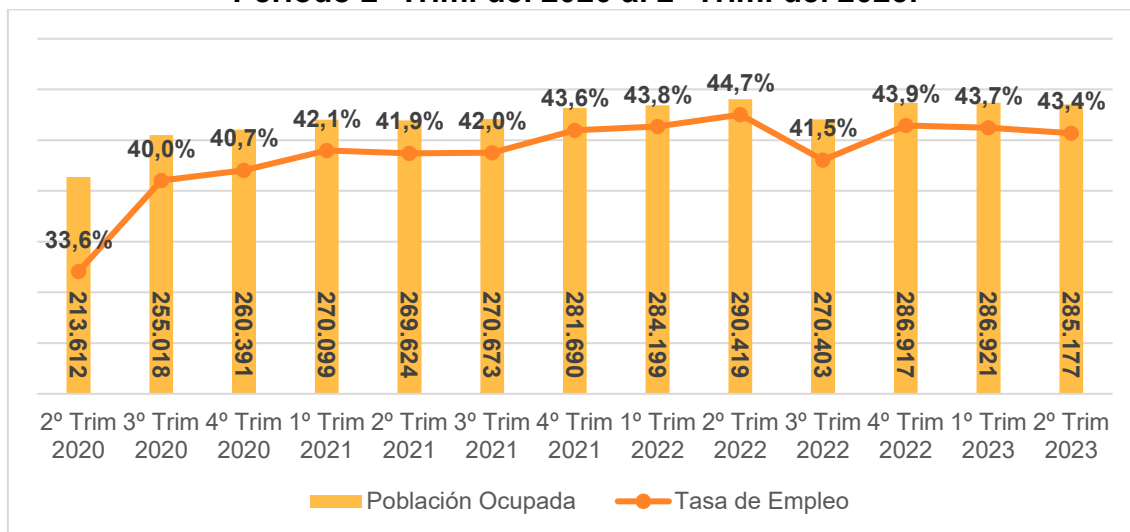
### **Tasa de Empleo**

La tasa de empleo se calcula como el porcentaje de personas que han tenido al menos una ocupación, es decir, que han trabajado al menos una hora en una actividad económica durante la semana de referencia, en relación a la población total. En el segundo trimestre de 2023, la tasa de empleo se ubicó en alrededor del 43,4% en el aglomerado urbano de Salta.

Esta tasa es ligeramente inferior a la tasa en la región NOA (43,8%) y también menor en comparación con el total de los aglomerados urbanos (44,6%). Además, tanto la variación trimestral como la variación interanual en la tasa de empleo disminuyeron en un 0,4% y 1,3%, respectivamente.



**Gráfico N° 2: Tasa de Empleo y Población Ocupada Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2020 al 2° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La tasa de empleo específica, que se refiere a la proporción de personas con al menos una ocupación en relación a la población mayor de 14 años, registró una variación negativa del 0,5% en comparación con el trimestre anterior y una disminución del 1,7% en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

La brecha de género en la tasa de empleo en este período alcanzó el 12,2%, lo que indica que la tasa de empleo es más alta en los hombres que en las mujeres. Por categorías, se observa una brecha del 15,9% entre los jefes de hogar, del 4,7% en el grupo de edad de 14 a 29 años y del 17,8% en el grupo de edad de 30 a 64 años.

**Tabla N° 2: Tasas de Empleo Especificas Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2023.**

Tasa de Empleo	2° Trim. 2023	Var. % al 1° Trim. 2023	Var. % al 2° Trim. 2022
Tasa de la población total	43,4%	-0,4%	-1,3%
Tasa de la población de 14 años y mas	55,7%	-0,5%	-1,7%
Mujeres	49,9%	-1,2%	-2,1%
Varones	62,1%	0,2%	-1,1%
Jefa de Hogar	58,4%	-4,6%	-1,1%
Jefe de Hogar	74,3%	1,5%	-3,8%
Mujeres de 14 a 29 años	35,4%	1,1%	-1,3%
Mujeres de 30 a 64 años	71,6%	-2,0%	-2,0%
Varones de 14 a 29 años	40,1%	-3,5%	0,6%
Varones de 30 a 64 años	86,9%	3,2%	-0,2%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



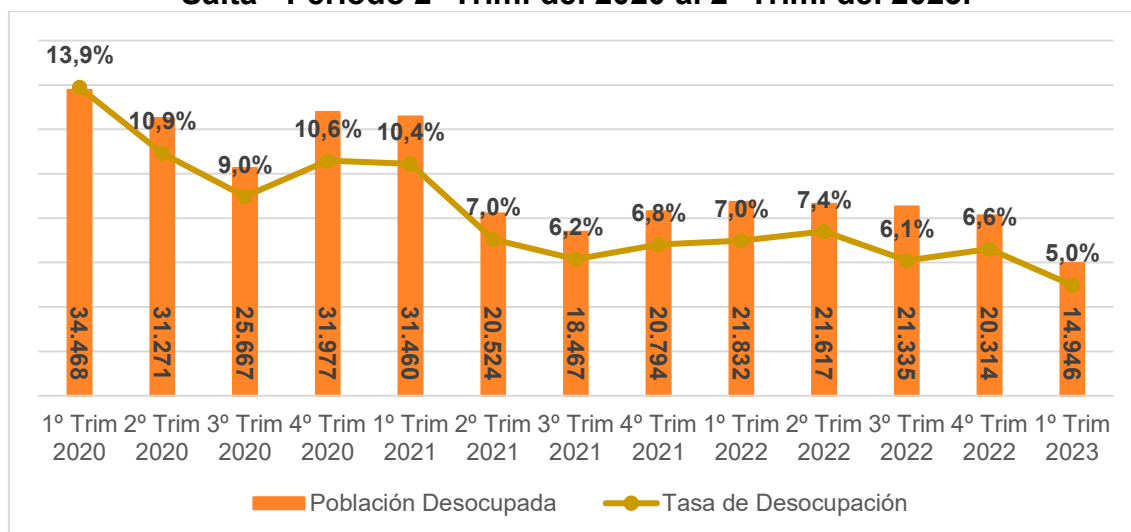


En términos interanuales, la tasa de empleo solo experimentó un aumento positivo en los "Varones de 14 a 29 años", mientras que la mayoría de las demás categorías, especialmente las mujeres, registraron disminuciones en sus tasas de empleo. En comparación con el trimestre anterior, se observó un mayor crecimiento en los "Varones de 30 a 64 años" y una disminución más pronunciada en las "Jefas de Hogar".

### Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación se calcula como el porcentaje de la población desocupada (personas que no tienen ocupación, pero están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar) en relación a la población económicamente activa. En el segundo trimestre de 2023, la tasa de desocupación en el aglomerado urbano de Salta fue del 5.0%, lo que la sitúa por debajo de la tasa en la región NOA (5.1%) y del promedio nacional (6.2%). Además, la tasa de desocupación experimentó una variación negativa tanto en términos trimestrales como interanuales, con una disminución del 1.6% y 2.0%, respectivamente.

**Gráfico N° 3: Tasa de Desocupación y Población Desocupada Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2020 al 2° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La brecha en la tasa de desocupación entre varones y mujeres es del 0,8%, siendo ligeramente mayor en los varones. Se observa que las mujeres tienen una tasa de desocupación más alta en la categoría de jefe de hogar y en el rango de edad de 30 a 64 años. Por otro lado, los varones presentan una tasa de desocupación más alta en el rango de edad de 14 a 29 años.

Al analizar los cambios tanto trimestrales como interanuales en la tasa de desocupación, en todas las categorías se observa una disminución de la tasa de desocupación. Destacan especialmente las categorías de "Jefe de Hogar" y





"Varones de 30 a 64 años" en comparación con el primer trimestre, así como las "Mujeres de 30 a 64 años" en comparación con el año anterior.

**Tabla N° 3: Tasas de Desocupación Especificas Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2023.**

Tasa de Desocupación	2° Trim. 2023	Var. % al 1° Trim. 2023	Var. % al 2° Trim. 2022
Tasa de la población total	5,0%	-1,6%	-2,0%
Tasa de la población de 14 años y mas	5,0%	-1,6%	-2,0%
Mujeres	4,5%	-0,9%	-2,6%
Varones	5,4%	-2,3%	-1,5%
Jefa de Hogar	1,7%	-2,0%	-2,8%
Jefe de Hogar	1,6%	-2,8%	-3,4%
Mujeres de 14 a 29 años	11,6%	-1,1%	-0,2%
Mujeres de 30 a 64 años	2,2%	-0,6%	-3,6%
Varones de 14 a 29 años	8,4%	-1,6%	-2,9%
Varones de 30 a 64 años	4,5%	-2,8%	-1,0%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

### Ocupados por Intensidad Ocupacional

A la población ocupada se la puede clasificar de acuerdo a la intensidad ocupacional, la cual se refiere a la cantidad de horas trabajadas en la semana y por lo tanto determinar distintas tasas:

- Tasa de Sobreocupación Horaria: calculada como el porcentaje de la población sobreocupada (trabajan más de 45 horas a la semana) y la población económicamente activa.
- Tasa de Ocupación Plena Horaria: proporción de la población económicamente activa que es población ocupada plena (trabajan entre 35 y 45 horas semanales o aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales no desean trabajar más horas).
- Tasa de Subocupación Horaria: es el porcentaje entre la población subocupada (comprende a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles a trabajar más horas) y la población económicamente activa.
- Tasa de Subocupación Demandante: proporción de la de la población económicamente activa subocupada que además busca activamente otro trabajo.
- Tasa de Subocupación No Demandante: proporción de la de la población económicamente activa subocupada que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Dentro de la población económicamente activa, la mayor proporción corresponde a ocupados plenos con el 55,4% donde marcaron una variación trimestral del 5,9% y negativa del 1,3% interanualmente. Le siguen los sobreocupados con el 23,6% los cuales disminuyeron respecto al trimestre anterior, pero aumentaron



con respecto al año pasado. La subocupación representa el 13,6% donde se incrementó alrededor del 1% trimestralmente como interanualmente. Tanto los demandantes como los no demandantes de empleo presentan una misma proporción.

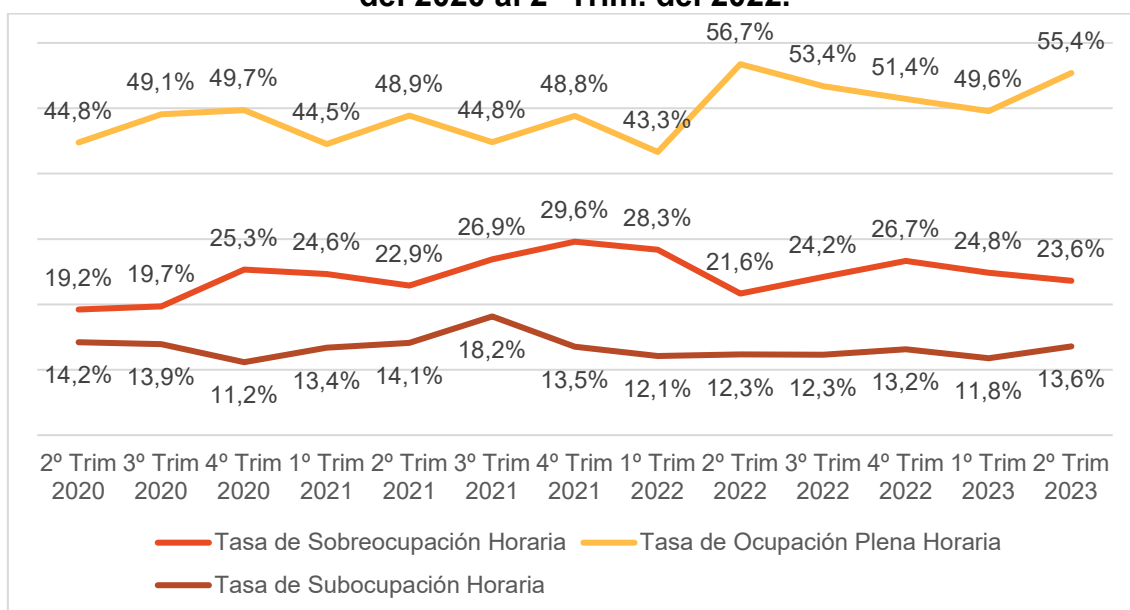
**Tabla N°4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2023.**

Intensidad Ocupacional	2° Trim 2023	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022
Tasa de Sobreocupación Horaria	23,6%	-1,2%	2,0%
Tasa de Ocupación Plena Horaria	55,4%	5,9%	-1,3%
Tasa de Subocupación Horaria	13,6%	1,8%	1,3%
Tasa de Subocupación Demandante	6,7%	-0,4%	-0,4%
Tasa de Subocupación No Demandante	6,9%	2,3%	1,7%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Desde el segundo trimestre del 2022, la ocupación plena se encuentra en disminución mientras la sobreocupación en aumento (a excepción del último periodo analizado), por últimos la subocupación se mantiene estable.

**Gráfico N° 4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2020 al 2° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

En el caso de la población activa de varones, se ha producido un aumento en la categoría de "Ocupados Plenos" en términos trimestrales y en términos interanuales, se ha registrado un incremento en la categoría de



"Sobreocupados," lo que sugiere que más hombres han trabajado horas adicionales en comparación con el mismo período del año anterior.

Por otro lado, en la población activa femenina, se ha observado, también, un aumento en la categoría de "Ocupados Plenos" en comparación con el trimestre anterior. En términos interanuales, la "Subocupación No Demandante de Empleo" han experimentado un aumento sugiriendo que más mujeres con subocupación no se encuentran con la búsqueda activa de otro trabajo en comparación con el mismo período del año anterior.

**Tabla N°5: Intensidad Ocupacional por sexo Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2023.**

Intensidad Ocupacional	Varones			Mujeres		
	2° Trim 2023	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022	2° Trim 2023	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022
Tasa de Sobreocupación Horaria	28,8%	-1,8%	3,6%	17,8%	-0,7%	0,1%
Tasa de Ocupación Plena Horaria	53,5%	6,1%	-1,5%	57,5%	5,6%	-1,2%
Tasa de Subocupación Horaria	10,0%	-0,7%	-1,0%	17,7%	4,6%	3,8%
Tasa de Subocupación Demandante	6,0%	-0,6%	-0,7%	7,5%	-0,3%	-0,1%
Tasa de Subocupación No Demandante	4,0%	-0,1%	-0,3%	10,1%	5,0%	4,1%

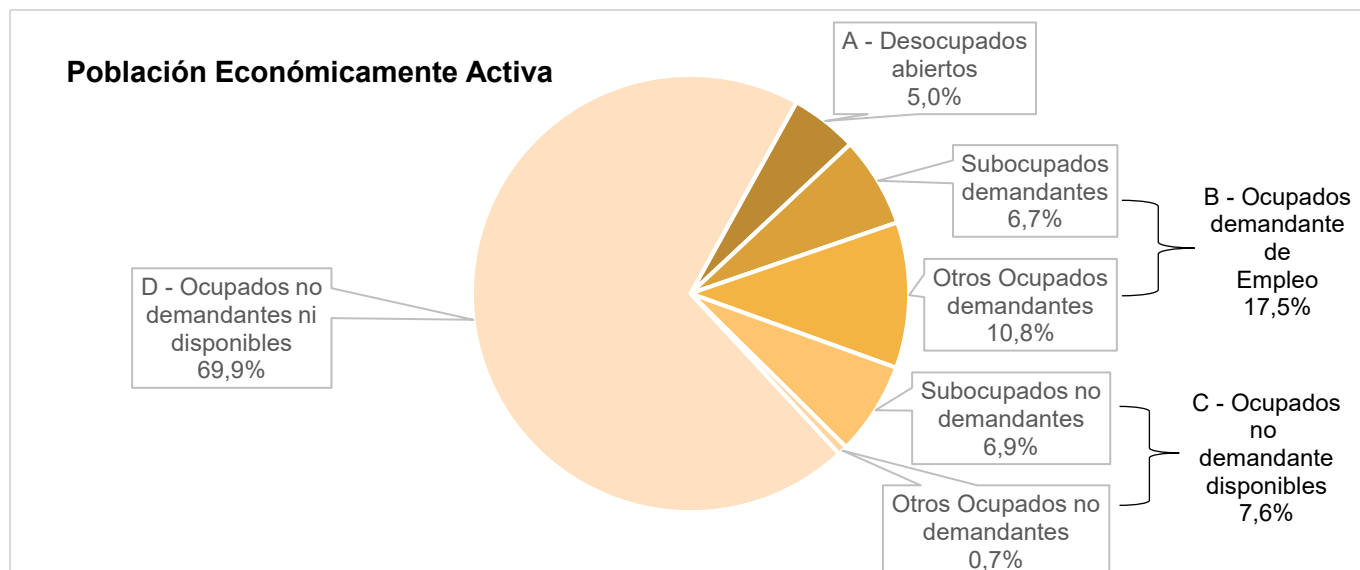
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

### **Presión sobre el Mercado de Trabajo**

La población económicamente activa se compone de ocupados y desocupados. Los desocupados ejercen una presión activa en el mercado laboral por su búsqueda de una ocupación, pero no es el único grupo que ejerce presión. Se les suma los ocupados que, si bien tiene un empleo, buscan activamente otra actividad (ocupados demandantes de empleo) y en una graduación menor de presión laboral, se encuentran las personas ocupadas que no demandan activamente otro empleo, pero están dispuestas a extender su jornada de trabajo, ejemplo de ellos son los subocupados no demandante y otros ocupados no demandantes disponibles.

En el segundo trimestre del 2023 la presión sobre el mercado laboral fue del 30,1%; mostrando una variación negativa del 0,9% respecto al trimestre anterior y del 1,1% respecto al mismo trimestre del año anterior. La mayor presión ejercida provino por parte de los "Ocupados demandantes de empleo", en especial por "otros ocupados demandantes", seguido por los "Subocupados no Demandantes".

**Gráfico N° 5: Presión sobre el Mercado de Trabado Aglomerado Salta -  
Periodo 2° Trim. 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

De los distintos grupos que ejercen presión sobre el mercado laboral, con relación al trimestre anterior e interanualmente no presentaron variaciones significativas. Salvo los “Subocupados no demandantes” incrementándose un 2,3% y 1,7% respectivamente.

**Tabla N°6: Presión sobre el Mercado Laboral Aglomerado Salta - Periodo  
1° Trim. 2022 al 1° Trim. 2023.**

	2° Trim 2022	3° Trim 2022	4° Trim 2022	1° Trim 2023	2° Trim 2023
Población Económicamente Activa	100%	100%	100%	100%	100%
A - Desocupados abiertos	7,0%	7,4%	6,1%	6,6%	5,0%
B - Ocupados demandantes de empleo	17,3%	15,0%	17,9%	17,8%	17,5%
Subocupados demandantes	7,1%	6,1%	7,4%	7,1%	6,7%
Otros Ocupados demandantes	10,2%	8,9%	10,5%	10,6%	10,8%
C - Ocupados no demandantes disponibles	6,9%	6,6%	7,5%	6,5%	7,6%
Subocupados no demandantes	5,2%	6,1%	5,7%	4,6%	6,9%
Otros Ocupados no demandantes	1,7%	0,4%	1,8%	2,0%	0,7%
D - Ocupados no demandantes ni disponibles	68,8%	71,0%	68,5%	69,1%	69,9%
Presión sobre el mercado de trabajo (A + B + C)	31,2%	29,0%	31,5%	30,9%	30,1%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

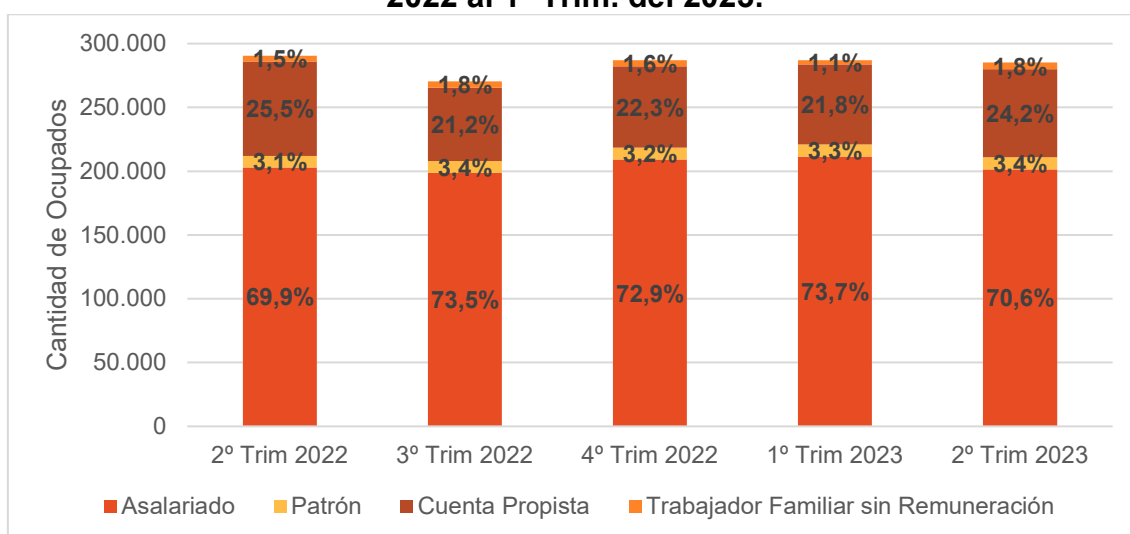
## Categoría Ocupacional

Otra forma de clasificar a la población ocupada es de acuerdo a su categoría ocupacional la cual alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Se distingue en:

- **Asalariados:** conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él su trabajo personal.
- **Cuenta Propista:** personas que desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumentos.
- **Patrón:** aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos dueños o socios activos de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.
- **Trabajador familiar sin remuneración:** persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Durante el segundo trimestre de 2023, el mercado laboral en Salta se caracteriza por una distribución ocupacional en la que el 70,6% de los trabajadores son "Asalariados", seguidos por un 24,2% de "Cuenta Propistas". En menor medida, el 3,4% son "Patrones" y el 1,8% son "Trabajadores Familiares sin Remuneración".

**Gráfico N° 6: Categoría Ocupacional Aglomerado Salta - Periodo 1° Trim. 2022 al 1° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



En el periodo analizado los ocupados varones no vieron cambios significativos respecto al trimestre anterior pero las mujeres ocupadas si lo sufrieron incrementándose notablemente la categoría “Cuenta Propista” y disminuyendo las asalariadas.

**Tabla N°7: Categoría Ocupacional segun sexo Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2023.**

Categoría Ocupacional	Varones			Mujeres		
	2° Trim 2023	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022	2° Trim 2023	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022
Asalariado	107.190	-1,1%	3,8%	94.259	-8,6%	-5,5%
Patrón	6.188	1,8%	10,7%	3.385	0,0%	0,0%
Cuenta Propista	34.786	-0,1%	-18,5%	34.133	22,6%	8,8%
Trabajador familiar sin remuneración	2.315	15,4%	66,7%	2.921	-3,8%	-1,9%
Total por sexo	150.479	0,7%	-1,6%	134.698	-2,0%	-2,0%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

### Ramas de Actividad

En el segundo trimestre del 2021, el 65,4% del total de ocupados del aglomerado urbano Salta se agrupan en las ramas de actividad de “Comercio”, “Otros servicios comunitarios, sociales y personales”, “Construcción”, “Industria manufacturera”, y “Enseñanza”.

**Gráfico N° 6: Estructura porcentual de la Rama de Actividad Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2023.**



(?) Incluye “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Organizaciones y organismos extraterritoriales”.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



Los ocupados por rama de actividad, que presentaron un mayor crecimiento interanual, pertenecieron a “Hoteles y restaurantes”, con un aumento del 78,5%, seguidos por “Industria manufacturera” con un aumento del 19,9% y “Otras ramas” con el 15,4%.

En tanto las ramas con un decrecimiento en su número de trabajadores, interanualmente, son “Administración pública, defensa y seguridad social” (variación negativa del 31,3%) seguido por “Trasporte, almacenamiento y comunicaciones” (variación negativa del 22,5%) y por “Servicios doméstico” (variación negativa del 13,9%).

**Tabla N° 8: Rama de Actividad de los Ocupados Aglomerado Salta -  
Periodo 2° Trim. 2022 al Periodo 2° Trim. 2023.**

Rama de Actividad de los Ocupados	2° Trim. 2022	3° Trim. 2022	4° Trim. 2022	1° Trim. 2023	2° Trim. 2023
Actividades Primarias	4.803	5.939	5.454	4.075	5.969
Industria manufacturera	26.230	29.795	29.462	25.846	31.206
Construcción	30.085	29.824	35.907	34.942	29.760
Comercio	56.538	54.489	61.473	59.265	55.712
Hoteles y restaurantes	16.267	10.569	16.719	17.399	17.210
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	16.090	11.269	16.509	14.489	12.464
Administración pública, defensa y seguridad social	27.973	25.640	20.815	23.328	19.208
Enseñanza	24.041	20.509	19.914	23.632	27.259
Servicios sociales y de salud	22.492	20.075	16.032	19.231	19.534
Servicio domestico	24.769	22.957	23.667	21.814	21.330
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	38.564	37.176	38.927	40.968	42.563
Otras ramas (²)	2.567	2.161	2.038	1.932	2.962
Total Ocupados	290.419	270.403	286.917	286.921	285.177

(²) Incluye “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Organizaciones y organismos extraterritoriales”.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



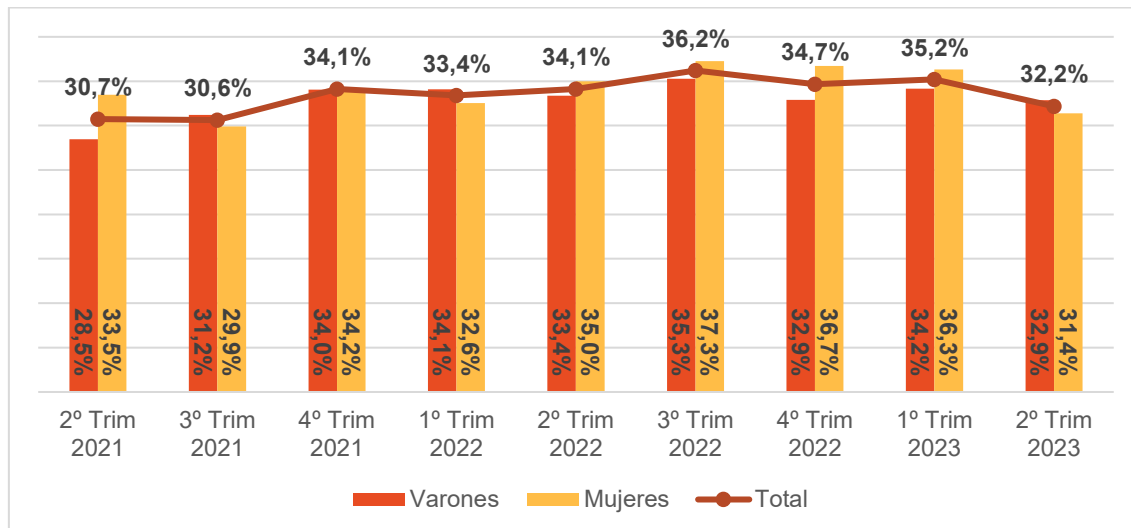
## Informalidad del Mercado Laboral

En el segundo trimestre de 2023, el grado de informalidad en el mercado de trabajo en Salta se evaluó mediante la tasa de informalidad, que se determina por el número de asalariados sin descuento jubilatorio en relación con la población ocupada. Los datos indican una disminución de la informalidad laboral, alcanzando el 32,2%. Esta cifra representa una disminución del 2% en comparación con el mismo trimestre del año anterior y una disminución del 3% en relación al trimestre anterior.

Al desagregar los datos por género, se observa una disminución más pronunciada en la tasa de informalidad de las asalariadas mujeres en comparación con los asalariados varones. La tasa de informalidad para las mujeres disminuyó en un 4,9% respecto al trimestre anterior, mientras que, para los hombres, la disminución fue más moderada, con un 1,3%.

Cuando se analiza la variación interanual, se observa que la tasa de informalidad ha disminuido en general. En el caso de las mujeres, la tasa de informalidad laboral ha disminuido un 3,6% en comparación con el año anterior, para los hombres, la disminución ha sido menos marcada, con una reducción del 0,5%.

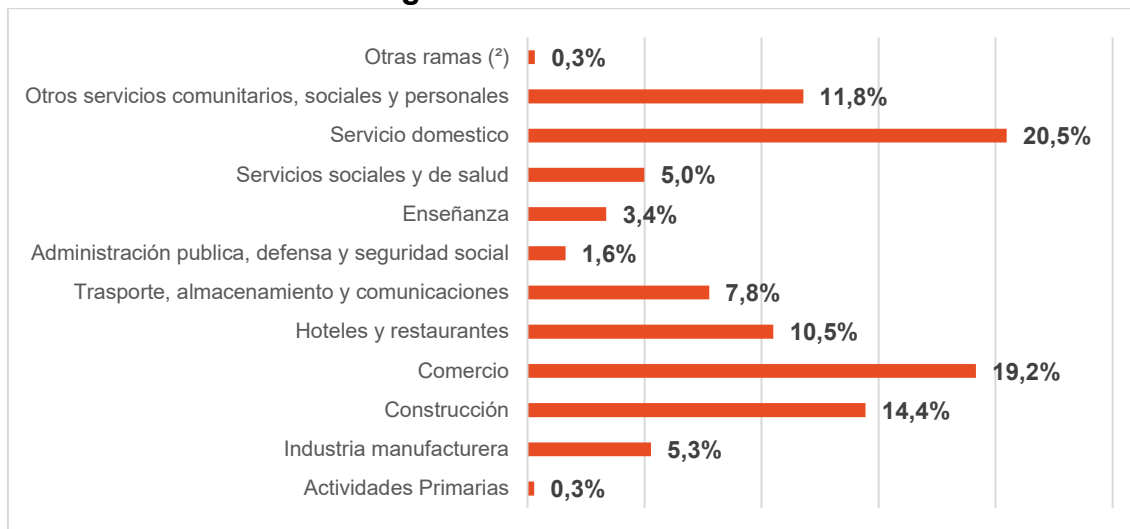
**Gráfico N° 7: Tasa de Informalidad por sexo Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2021 al 2° Trim. del 2023.**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo sobre los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Observando a los asalariados informales por rama de actividad, se encuentra que, en el segundo trimestre del 2023, el 65,9% de los asalariados se agrupan en cuatro ramas de actividad las cuales son “Servicio Doméstico”, “Comercio”, “Construcción”, y “Otros servicios comunitarios, sociales y personales”.

**Gráfico N° 8: Estructura porcentual de los Asalariados Informales por Rama de Actividad Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. del 2023.**



(<sup>2</sup>) Incluye "Suministro de electricidad, gas y agua" y "Organizaciones y organismos extraterritoriales".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Analizando las cantidades de trabajadores informales, disminuyeron trimestralmente un 9,2% e interanualmente un 7,4%; por rama "Actividades Primarias" y "Administración pública, defensa y seguridad social" presentan las mayores disminuciones en la cantidad de asalariados informales.

**Tabla N° 9: Cantidad de Asalariados Informales por Rama de Actividad Aglomerado Salta - Periodo 2° Trim. 2022 al Periodo 2° Trim. 2023.**

Rama de Actividad de los Ocupados	2°Trim. 2022	Var. % al 1° Trim 2023	Var. % al 2° Trim 2022
Actividades Primarias	262	-76,5%	-62,8%
Industria manufacturera	4.838	-1,3%	-32,6%
Construcción	13.257	-12,2%	-7,7%
Comercio	17.583	-16,3%	5,7%
Hoteles y restaurantes	9.641	-11,9%	4,2%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	7.124	2,2%	-9,6%
Administración pública, defensa y seguridad social	1.489	-52,4%	-67,0%
Enseñanza	3.090	-24,5%	57,2%
Servicios sociales y de salud	4.583	-22,2%	-18,3%
Servicio domestico	18.787	10,1%	0,6%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	10.811	0,0%	-11,2%
Otras ramas ( <sup>2</sup> )	292	-	49,0%
<b>Total Asalariados Informales</b>	<b>91.757</b>	<b>-9,2%</b>	<b>-7,4%</b>

(<sup>2</sup>) Incluye "Suministro de electricidad, gas y agua" y "Organizaciones y organismos extraterritoriales".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

# Mercado de Trabajo

RESULTADO SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023  
**AGLOMERADO SALTA**



Alvarado 697 4° piso – (A4402AAM) – Salta

Tel/Fax (0387) 4310052/4310102

[/dgestadistica@salta.gov.ar/](mailto:dgestadistica@salta.gov.ar)

[/http://estadisticas.salta.gov.ar/](http://estadisticas.salta.gov.ar/)

